UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 210-2019-FCE-CF

Ayacucho, 19 de diciembre de 2019

Visto el expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinadora del Ciclo de Estudios de Complementación Universitaria (CECU) de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, remite el expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación de la Prof. Nancy Betty ONCEBAY TIPE, para su aprobación y trámite;

Que, el expediente se encuentra conforme y concordante con el procedimiento de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2006 del Ciclo de Estudios de Complementación Universitaria, aprobado mediante Resolución Decanal Nº 074-2005-FCE-D y Resolución del Consejo Universitario Nº 0753-2005-UNSCH-CU;

De conformidad con el dictamen favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora y opinión favorable de la Coordinadora del Ciclo de Estudios de Complementación Universitaria, y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación de la egresada del Ciclo de Estudios de Complementación Universitaria (CECU) de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguientes:

Plan de Estudios 2006

01 ONCEBAY TIPE, Nancy Betty (EP Educación Secundaria-CECU).

Artículo 2°.- REMITIR el expediente (01) a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos, para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Coordinación CECU
Interesada
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO